

En la Administracion del periódico LA LEGALIDAD, dirigiendo la correspondencia á D. Manuel Martinez Garcia, calle del Pozo, num. 8, Leon.

Está abierta la oficina de doce á una y de dos á cuatro de la tarde.

Se publica los Mártes y Viérnes.

La Legalidad

En la capital UNA peseta al mes. Fuera TRES id. trimestre pagadas á los corresponsales que daremos á conocer.

Los Sres. suscritores tienen derecho á la insercion gratis de un anuncio hasta doce líneas. Los demás y los comunicados á precios convencionales.

PERIÓDICO CONSERVADOR

Año II.

Leon 23 de Enero de 1883

Núm. 68

NADIE SE ENTIENDE

Lo que pasa en nuestra provincia no pasa en ninguna parte. Jamás hemos visto un desbarajuste, una desorganizacion y una gangrena igual entre los hombres de los partidos avanzados, desde fusionista adelante. Jamás se aborda una cuestion politica sin que se interpongan para resolverla el pandillage, los intereses particulares, la politica casera, ó las miras ultteriores. Los principios, la disciplina y el respeto á las ideas son siempre lo último.

Surgen las más importantes cuestiones politicas, que son las electorales y al instante principian á latir en secreto todas las aspiraciones, no faltando nunca algunas que por lo inverosímiles rayan en absurdas. Y sin embargo, esas aspiraciones triunfan con asombro de todo el mundo, sin que se acierte á explicar el milagro. La opinion se fija en aquellas personas que por sus antecedentes tienen títulos á la representacion del pais y están indicadas por las circunstancias; pero detrás de ellas se fragua la conspiracion y se enardecen los odios mal disimulados; á la consecuencia probada se opone el personalismo; á la conveniencia pública, la conveniencia de una persona ó de un grupo; á las ideas y los principios, el amor propio ó la vanidad: y el resultado es que no concentrándose las fuerzas, no partiendo de un centro, de una idea, de una aspiracion comun, los rojos y los verdes se despedazan y vienen los que menos se piensa á recoger el botin. Es un castigo merecido á la menguada politica que se hace.

Aquí realmente no se sabe donde están ni con quien están ciertas personas que se dicen afiliadas á los partidos politicos avanzados. Tan pronto se las ve con el Gobierno, como separadas de él; tan pronto son amigas acomodaticias de la situacion, como se ponen enfrente de ella: unas veces se presentan en los comités con todo el ardor de los más leales partidarios, y otras se excusan de concurrir á ellos con cualquiera pretexto y eluden acatar y cumplir sus acuerdos; pero en cambio hacen coro con los amigos de la situacion y se aprovechan de ella.

Vienen por ejemplo las elecciones de diputados provinciales, y los que se llaman amigos del Gobierno de la fusion conspiran contra él, minan el terreno á sus propios correligionarios, protejen secretamente las candidaturas extremas y la situacion sale vencida, destrozada inhumanamente por los llamados amigos. Pero cambia la decoracion; se trata de repartir los puestos y entonces se presentan á pedir su parte á título de situacioneros, queriendo escluir á los que por su lealtad y consecuencia tienen mayores títulos al favor y á la consideracion oficial. A trueque de conservar el monopolio á que están acostumbrados y alimentar el caciquismo á que rinden culto hacen pacto con los enemigos de las instituciones y todo lo encuentran disculpable.

Terminada la campaña para la eleccion de diputados provinciales se anuncia otra para un diputado á Cortes y torna á agitarse el revuelto mar de fondo de los elementos fu-

sionistas y de los amigos postizos que se les han unido.

La torre de Babel es nada en comparacion de lo que acontece para designar el candidato. El procedimiento indicado para estos casos que es el de la reunion de todos los genuinos representantes de la politica imperante y la adopcion de un acuerdo comun, de una persona y de una fórmula para trabajar unidos por su triunfo, se desconoce por completo. Se reunen por separado y en el silencio pequeños comités de grupos ó fracciones, inspirados cada uno por un pensamiento distinto: trata cada cual de hacer prevalecer sus deseos; busca y propone un candidato que sirva sus peculiares miras, y lo que menos importa es que tenga ó no condiciones, ni que su politica sea clara y definida é inspire la necesaria confianza á todos.

En las regiones oficiales reina el aislamiento y se hace el vacio: viene al fin un candidato designado de lo alto, ya que los hombres de abajo por sus discordias, por sus disensiones y por su refinado egoismo no han sabido designarle, ni han tenido abnegacion para sacrificar sus prevenciones, y entonces se lamentan y quieren echar á los demás la culpa de su propia obra, intentando todavia rebelarse, aunque no á las claras, contra el candidato designado.

Y aquí de los apuros. Ni le quieren ni le dejan; ni le apoyan ni le rechazan, ni rompen con el Gobierno ni van con él, y no teniendo otro recurso que ese ya tan gastado de las habilidades y de los equilibrios, se encierran

CONSIDERACIONES

SOBRE LAS CAUSAS DE LA GRANDEZA
Y DECADENCIA DE LOS ROMANOS
POR MONTESQUIEU

daban más que pequeñas potencias si se exceptúa el Egipto que por su situacion, su comercio, el número de sus habitantes, sus fuerzas de mar y tierra, hubiera podido ser formidable; pero la crueldad de sus reyes, su cobardía, su avaricia, su imbecilidad, sus vergonzosos caprichos, les hacian tan odiosos á sus súbditos que la mayor parte del tiempo solo se sostuvieron por la proteccion de los Romanos. Era una ley en cierta manera fundamental de la corona de Egipto que las hermanas sucedian con los hermanos, y á fin de mantener la unidad con el gobierno se casaba el hermano con la hermana. Es difícil en politica imaginar nada tan pernicioso como este orden de sucesion, porque todos los pequeños disgustos domésticos se convertian en desórdenes del Estado; y aquel que tenia el menor resentimiento sublevaba en seguida contra el otro pueblo de Alejandria, poblacion inmensa, siempre dispuesta á unirse al primero

de sus reyes que la quisiese agitar. Además los reinos de Pirene y de Chipre estaban ordinariamente en manos de otros príncipes de esta casa con derechos recíprocos sobre el todo, y sucedia que habia casi siempre príncipes reinantes y pretendientes á la corona, que estos reyes estaban sobre un trono vacilante y que mal establecidos dentro carecian de poder fuera.

Las fuerzas de los reyes de Egipto como los demás reyes del Asia consistian en sus auxiliares griegos. Además del espíritu de libertad de honor y de gloria que animaba á estos se ocupaban constantemente en todo género de ejercicios del cuerpo; tenian en sus principales ciudades juegos donde los vencedores obtenian coronas á la vista de toda Grecia, lo cual producía una emulacion general. En un tiempo en que se combatia con armas cuyo éxito dependía de la fuerza y de la destreza, no puede dudarse que gentes así ejercitadas tuviesen una gran ventaja sobre aquella multitud de bárbaros, sacados indiferentemente y llevados sin vocacion á la guerra, como lo demostraron los ejércitos de Darío.

Los Romanos para privar á los reyes de tal milicia y quitarles sin ruido sus principales fuerzas hicieron dos cosas: en primer lugar, establecieron poco á poco como una máxima entre los Griegos que no podrian tener ninguna alianza, conceder socorro ni hacer la guerra, con

quien quiera que fuese sin su consentimiento; en segundo lugar, en sus tratados con los reyes les prohibieron hacer ninguna leva entre los aliados de los Romanos, lo cual los reducía á sus tropas nacionales.

VI. DE LA CONDUCTA QUE LOS ROMANOS EMPLEARON PARA SOMETER LOS PUEBLOS.

En el curso de tantas prosperidades en vez de descuidarse, como de ordinario sucede, el Senado obraba siempre con la misma profundidad, y mientras que los ejércitos consternaban el mundo, él sostenia á aquellos que encontraba abatidos. Se erigia tribunal que juzgaba á todos los pueblos, y al fin de cada guerra imponía las penas y dispensaba las recompensas que cada cual habia merecido; quitaba una parte de dominio del pueblo vencido para darla á los aliados, con lo cual conseguía dos cosas; aliaba á Roma reyes de quienes tenia poco que temer y mucho que esperar, y debilitaba á otros de quienes nada tenia que esperar y mucho que temer; se servía de los aliados para hacer la guerra á un enemigo, pero en seguida destruía á los destructores; Filipo fué vencido por medio de los Etolios, que fueron en seguida aniquilados por haberse unido á Antiocho. Antiocho fué vencido por el socorro de los Rodios, pero despues que les hubieron dado brillantes recom-

en una conducta oscura y nebulosa peor mil veces que la oposicion franca y declarada, como aquel que se cubre con el antifaz para que no se le vea la doblez en los ojos. ¡Vaya unos amigos y vaya una situacion! ¡Y luego pensarán que engañan á las gentes y que no se les conoce la trama! Ni los fusionistas, ni los demás partidos, despues de tantas idas y venidas y tantos cabildeos, se han podido poner de acuerdo para presentar un candidato del pais; pero seguros estamos que si hubiera tratado de presentarse un conservador todos se hubiesen conjurado contra él como ha sucedido otras veces.

¿Es qué se prepara alguna sorpresa y que entre tanto se quiere ir ganando tiempo para desorientar al enemigo? Pronto lo veremos; pero esto sería mucho peor porque añadiría á la doblez el engaño.

No queriais candidatos estraños y segun todas las señales esos candidatos prevalecerán por vuestra division y por vuestra conducta; justo castigo á esa política pesimista y estrecha que estais haciendo en todo. Y no la hareis nunca mejor.

El Profesonado de segunda Enseñanza

Una buena parte de la *prensa* madrileña, por medio de sueltos ó consagrando algun articulo como el que vió la luz pública en el *Diario Español* el dia 15 de los corrientes, dedica su atencion á las gestiones que cerca del Ministerio de Fomento, practica en estos momentos la respetable clase del profesorado de *Segunda Enseñanza*, con el objeto de que el Estado tome á su cargo la administracion de los Institutos provinciales.

Nada más justo y equitativo á nuestro parecer. Ya el artículo 119 de la ley vigente de Instruccion pública autoriza al Gobierno para que administre estos centros de enseñanza, y en uso de tal facultad sostiene en la actualidad en la Côte, los Institutos de San Isidro y del Cardenal Cisneros.

De justa hemos calificado la peticion, pues no existe razon alguna para que los individuos que forman el profesorado de *Segunda enseñanza*, se vean privados, por no recibir sus haberes de las arcas del Tesoro público,

de los derechos pasivos, única y modesta recompensa á las constantes vigiliias, años de servicio y buenos méritos contraídos en el desempeño del cargo delicado de la enseñanzá. Y tambien la hemos llamado equitativa, pues lo que esta clase de profesores reclama del Gobierno, cualesquiera que sean los que rijan los destinos de nuestra Pátria no es otra cosa sinó que, dentro de su propia esfera, se la equipare en consideraciones y ventajas económicas con las que constituyen los cuerpos docentes universitarios y de escuelas especiales.

Tal vez creyera alguno, que recayendo sobre el Estado la nueva obligacion de administrar los Institutos de segunda enseñanza, se gravaría de un modo considerable el tesoro público, nada más lejos que esto. Los preciosos datos *estadístico-administrativos* que con esmerada precision hemos visto recogidos por el Director del Instituto de nuestra provincia, ponen de manifiesto bien á las claras, que unidos á los ingresos que actualmente perciben las provincias por concepto de matrícula y títulos de Bachiller, los derechos académicos, las rentas de algunos Institutos, los premios de mérito y antigüedad que el Estado abona á los profesores y una cantidad alzada con que relativamente habrá de contribuir cada una de las provincias para cubrir el *deficit* segun lo vienen hoy haciendo con arreglo á la ley, arrojan de sí la cantidad suficiente, para que el Estado cubra su presupuesto y disfruten los profesores de las siguientes ventajas:

- 1.^a Cobrar sus haberes del Tesoro público.
- 2.^a Percepcion de los derechos pasivos.
- 3.^a Un arreglo razonable en el escalafon del profesorado de Institutos; y
- 4.^a Aumentarse en lo sucesivo la cantidad destinada á la adquisicion del material científico para estos centros de enseñanza.

Hoy son los dias de nuestro querido Monarca D. Alfonso XII (q. d. g.) Concédale el cielo toda clase de venturas en el recinto de su augusto hogar, y un reinado tan próspero y

pensas, se les humilló para siempre, bajo pretexto de que habian solicitado que se hiciera la paz con Persia. Cuando tenian muchos enemigos en campaña, otorgaban una tregua al más débil, el cual se consideraba dichoso obteniéndola, contando haber diferido con ella su ruina; cuando se estaba ocupado en una guerra, el Senado disimulaba todo género de injurias, esperando en silencio á que fuese llegada la hora del castigo, y si algun pueblo le enviaba á los culpables, rehusaba castigarlos, prefiriendo tener á toda la nacion por criminal, y reservarse el derecho de una venganza útil. Como eran inflexibles con sus enemigos, no se formaba liga alguna contra ellos, porque aquel que estaba lejos del peligro escusaba aproximarse á él. De aquí que difícilmente eran provocados á la guerra; ellos la declaraban siempre en el tiempo, de la manera y con aquellos que le convenia y de tantos pueblos como atacaron, hay pocos que no hubiesen sufrido todo género de injurias con tal que les hubiesen dejado en paz. Su costumbre era hablar siempre como dueños; los embajadores que enviaban cerca de los pueblos que aun no habían sentido su poder, eran seguramente maltratados, y de aquí un pretexto fijo para hacer una nueva guerra.

Como nunca hacian la paz de buena fé y en su designio de invadirlo todo, sus tratados no eran más que suspension de hostilidades, intro-

ducian en ellos condiciones que daban siempre principio á la ruina del Estado que las aceptaba. Hacian salir las guarniciones de las plazas fuertes, ó limitaban el número de tropas de tierra, ó se hacian entregar los caballos á los elefantes; y si el pueblo era poderoso sobre la mar, le obligaban á quemar sus embarcaciones y algunas veces á ir á habitar más en el interior, abandonando las costas. Despues de haber destruido los ejércitos de un príncipe, arruinaban su hacienda por excesivas exacciones y tributos, bajo pretexto de hacer pagar los gastos de la guerra: nuevo género de tiranía, que obligaba á oprimir al príncipe vencido á sus súbditos, enagenándoles su amor. Cuando concedian la paz á algun príncipe, tomaban algunos de sus hermanos y de sus hijos en rehenes, con lo cual tenian un medio de turbar su reino á su placer. Si era el sucesor inmediato, intimidaban al poseedor, si era un príncipe de grado más lejano, se valian de él para animar las revueltas de los pueblos: cuando algun príncipe ó algun pueblo se sustraía á la obediencia de su soberano, le concedian en seguida el título de aliado del pueblo romano, haciéndolo con esto sagrado é inviolable; de manera que no habia rey alguno, por grande que fuese, que pudiese estar seguro de sus súbditos, ni aun de su misma familia. Aunque el título de aliado fuese una especie de servidumbre, era sin embargo,

duradero como corresponde á sus altas y relevantes dotes.

Se ha efectuado el matrimonio de uno de los hijos de nuestro querido y respetable amigo el Excmo. Sr. Marqués de San Carlos, con una de las hijas del Excmo. Sr. Marqués del Pazo de la Merced: asistieron al acto religioso en calidad de testigos nuestro Ilustre Jefe el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo y el Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo.

Deseando nuestro Ilustre Prelado, allegar recursos á escitacion del Sr. Arzobispo de Valladolid, para contribuir á la construccion de la Basilica proyectada en el Santuario de Covadonga, cuna de la Monarquia Española, llamara á su Palacio Episcopal, en un próximo dia, á varias Señoras de esta capital, para que le ayuden en tan piadosa é importante empresa.

El Sr. Arzobispo de Valladolid ha recibido 35.000 pesetas, enviadas por la Colonia Española de Méjico, para la construccion de la Basilica de Covadonga, de histórica y religiosa importancia para España.

Ha fallecido repentinamente en Barcelona el Excmo. Sr. D. Antonio Lopez, Marqués de Comillas, uno de los mayores capitalistas de España. Su muerte ha sido sentida así en España como en el Extrangero, por la laboriosidad y honradez que distinguían al ilustre finado. Tan repentina desgracia ocurrida cuando el opulento banquero solo contaba sesenta y tres años, y disfrutaba de cabal salud, ha sido un acontecimiento desagradable que afecta á la mayor parte de los círculos financieros de este país.

S. M. el Rey (q. d. g.) tan pronto como fué sabedor de la desgracia ocurrida, dirigió al Sr. D. Claudio, hijo del hombre que la Pátria llora, un telégrama lleno de sentidas frases que termina así: *usted ha perdido un excelente padre, pero España ha perdido uno de los hombres que más grandes servicios le han prestado.*

muy solicitada, porque se estaba seguro de no recibir injurias de los romanos, y habia motivo para esperar que estas fueron menores. Así no habia servicio que los pueblos y los reyes no estuvieran dispuestos á prestar, ni bajezas que no hiciesen para obtener aquel título.

Habia muchas clases de aliados; los unos estaban unidos por privilegio y una participacion en la grandeza, los otros por su constitucion como las colonias; otros por los beneficios como Massinisa. Eumenes y Atalo, que les debian su reinado y su engrandecimiento; otros por tratados; y otros; en fin, que les estaban sujetos por una larga costumbre de alianza como los reyes de Egipto, de Vitinia, de Capadocia, y la mayor parte de las ciudades griegas, muchos, en fin, por tratados forzados y por la ley de sujecion como Filipo y Antioco; porque no concedian paz á un enemigo que no contuviese una alianza, es decir, no sometian á ningun pueblo que no les sirviese para batir á los demás.

Cuando dejaban en libertad á algunas ciudades hacian antes nacer dos partidos; uno que defendia las leyes y la libertad del pais, otro que sostenia que no habia más ley que la voluntad de los romanos, y como este último era siempre más poderoso, se conocia bien que semejante libertad no era más que en su nombre. Algunas veces se hacian dueños de un pais bajo pretesto de sucesion. En Asia, en Vitinia, en

Los jóvenes de esta capital que hace poco tiempo fundaron una Sociedad titulada de *Conciertos*, tienen el pensamiento de salir estos carnavales para Oviedo, poniendo en escena en nuestro Teatro el domingo próximo una función dramática, con el objeto de subvenir en parte á los muchos gastos que necesariamente tendrán que hacer para el fin que se proponen.

Mucho celebraremos que salgan airoso de su empresa, dejando entre el pueblo asturiano bien puesto el pabellon leonés.

El profesor de dibujo de la Sociedad económica de esta ciudad nuestro particular amigo D. Luis Verger, ha abierto en su domicilio una clase de dicha asignatura, á la que no dudamos concurrirán todas aquellas personas que deseen imponerse en su estudio, hoy tan necesario para poder optar á ciertas plazas.

Conocidos son los resultados que está dando el método de enseñanza que emplea dicho Sr. Verger, y la estimación que goza entre los que se honran con su fino trato y por eso nos complacemos en recomendar su estudio que está abierto para la mencionada clase de una á tres de la tarde en su domicilio, Travesía de Rebolledo, núm. 6.

El arte escénico está de luto.

Todos los periódicos dan la triste noticia del fallecimiento de la insigne actriz, honra de nuestro Teatro, D.^a Matilde Díez.

Astro que alumbró la escena española y que contó sus triunfos por cada día de sus trabajos escénicos, dando realce á las obras de nuestros más ilustres poetas, murió entre las lágrimas de los que siempre vieron en ella una gloria del arte, bajando á la tumba todavía cubierta de coronas y laureles, justo tributo rendido á su eterna fama.

Descanse en paz.

Nuestro Ayuntamiento, dando una prueba más del interés que se toma por el ornato de la población está prestando bastante amenidad al paseo de invierno titulado *El Calvario*, con la colocación de arbustos que recientemente han sido traídos de Bilbao.

Nosotros aplaudimos esta reforma, igualmente que todas aquellas que tiendan á embellecer nuestra capital; pero valga por lo que valiere, debemos decirle que en atención á que dicho paseo está colocado en un lugar bastante expuesto por la proximidad al río, no estaría demás evitar el peligro de los desmontes que á él conducen, con la colocación de un pretil, el cual además de responder al objeto indicado, sería un resguardo contra la humedad y los vientos.

El viérnes último se ha fugado de la cárcel de esta capital uno de los presos que allí sufrían su condena, sin que hasta ahora se haya logrado su captura.

Se nos ha asegurado que por esta causa ha sido separado de su destino el Alcaide de dicha cárcel.

Sentimos el percance.

Ha sido creada una plaza en la Delegación del Banco de esta provincia, con el objeto de agraciarse con ella á nuestro amigo y

paisano D. Telesforo Unzué, al cual damos la enhorabuena.

Parece que se preparan algunas estudiantinas que han de amenizar nuestros Carnavales recorriendo las calles de la población.

Bien venidas. Y ya que se acercan esos días de jarana, que no se olvide que de donde provienen los escándalos en las noches de baile, es del *Torreón* del Conde de Luna.

Tómense pues las medidas convenientes.

Si la salubridad pública merecè fijar la atención de los municipios y no quiere el nuestro que en ciertos sitios se desarrollen enfermedades que pueden traer funestas consecuencias, mande girar una visita de inspección especialmente á la calle Nueva, donde algunos días es insostenible la atmósfera infecta que allí se aspira, quejándose los vecinos con justísima razón.

Si esto proviene del alcantarillado, procédase á su composición; de no ser así, averigüese la causa, haciendo que desaparezca esa atmósfera viciada que hoy más que otras veces es perjudicialísima en nuestra población.

EXTRANJERO

NUEVA-YORK, 21.

Cerca de Los Angeles, en el ferrocarril del Sur Pacífico, un tren descarriló, cayendo en un precipicio.

La máquina y los vagones se hicieron pedazos, incendiándose.

Casi todas las personas que iban en el tren resultaron muertas ó heridas.

MÉJICO, 18.

Cerca de Tehuanssepe ocurrió un combate entre una columna y los indios bravos, resultando 80 de estos muertos y 50 soldados.

DUBLIN, 21.

(Cable Vigo.)—En la causa que se sigue contra 22 personas por el delito de conspiración y asesinato de funcionarios públicos, uno de los reos, llamado Farrell, ha hecho importantes declaraciones, denunciando á sus cómplices.

Ha probado su participación en los asesinatos perpetrados recientemente.

Ha asegurado que los fenianos son ajenos á estos crímenes, los cuales han sido ordenados y llevados á cabo por una asociación secreta titulada Sociedad de Asesinos.

Ha hecho la historia detallada de esta, refiriendo los delitos que se habían cometido.

Ha manifestado que se había organizado principalmente para dar muerte á los empleados públicos.

Ha añadido que se intentó asesinar al ministro de Irlanda Forster y que este se salvó milagrosamente.

Estas declaraciones han producido gran sensación.

La vista del proceso se ha aplazado para dentro de 15 días.

STOKHOLMO, 20.

El *Rigsdag* (Parlamento sueco) es favorable al proyecto del gobierno, pidiendo un crédito con destino al fomento de la marina de guerra, el cual se destinará á la construcción de cañoneros acorazados.

PARIS, 21.

El diputado Sr. Lockroy insiste en su propósito de interpelar al gobierno para que sean separados de sus mandos militares los príncipes de Orleans.

Dícese que el general Billot, ministro de la Guerra, ha manifestado que no quiere en manera alguna prestarse á semejante medida por

considerar irrepachable la conducta que siguen dichos príncipes.

Se añade que el ministro de Marina ha hecho análogas declaraciones.—*Fabra*.

VARIEDADES

EL LINO

IV.

Tierra que le conviene.—El lino prospera en tierras que sean francas, sueltas, arenosas y compactas, subsuelos profundos y permeables, tierras francas ó sustanciosas ó de aluviones desmenuzables ó arenosos.

Las tierras donde se cultivan los mejores linos, ó sean las que esencialmente contienen las condiciones para producirlos de la calidad más superior, analizadas por Kane, contienen las cantidades de arena, arcilla y materias orgánicas siguientes:

| | Arcilla. | Mamur. | Arcilla. | Arena. |
|--------------------------------------|----------|--------|----------|--------|
| Tierra de Heester (Courtray Bélgica) | 0,82 | 3,12 | 14,92 | 75,08 |
| de Escamaffles (Idem, id) | 0,52 | 2,36 | 9,28 | 84,06 |
| de Anne Zog (Hambres) | 0,72 | 4,20 | 5,76 | 86,79 |
| de Holanda | 3,95 | 5,84 | 15,08 | 60,94 |
| de Cronle (Lincolshire, Inglaterra) | 6,20 | 5,32 | 2 | 80,70 |

Resultan de estos análisis, que dichas tierras donde se cultivan los linos que producen la más fina y riquísima hilaza, carecen de cohesión aparente, que son permeables y ricas en materias orgánicas.

El lino desmerece en las tierras muy secas ó húmedas, compactas y frias, con sombra y montañas; así es, que conviene mucho que ellas estén en valles ventilados ó en llanuras al abrigo de vientos fuertes. En la Livonia—Rusia—las tierras que destinan exclusivamente para el cultivo del lino son silíceo-arcillosas y ricas en sustancias nutritivas; frescas y situadas al pie de ribazos ó laderas de montañas.

El lino que vegeta en tierras donde haya mucha humedad ó que sean muy compactas, produce hilaza vasta y áspera al tacto.

Cultivo.—Si se cultiva en grande se prepara la tierra con repetidas y profundas labores dadas en buen tiempo y con intervalos proporcionados, no solo para que se abonen y beneficien con las emanaciones atmosféricas, sino también para destruir las muchas malas tierras que suelen nacer en aquellos parajes. En Bélgica, cuando cultivan una variedad del lino de primavera, dan á la tierra una labor antes del invierno, y en Febrero ó Marzo terminan la preparación de ella con otra segunda y á veces con una tercer labor; y cuando es ligera y permiable, esta debe ser llana. Dividen las arcillas en surcos algo convexos para que la tierra conserve la menor cantidad posible de agua en la época de la siembra.

Terminan la preparación del suelo pasando sobre él la rastra ó grada varias veces, para

que la superficie quede llana y sobre todo bien removida. Si la labor se ejecuta con la azada ó la laya, debe recabar hasta dos tercias de profundidad, y lo mismo deberá suceder si se hiciese con el arado cuando este sea de los perfeccionados para que alcance la expresada profundidad.

En España, la primera vuelta se dá en el otoño, y entonces se alza; despues se repiten hasta tres vueltas durante el invierno, repartiendolas de modo que la tercera venga á darse en primeros de Marzo; á últimos de dicho mes ó principios de Abril, se esparce el estiércol que deberá estar bien podrido y menudo, y se cubre en seguida con la cuarta vuelta, procurando que quede bien mezclado con la tierra, cuya superficie se allanará con la rastra y queda preparada para verificar la siembra, la cual se ejecuta en todo el mes de Abril, y aun entrado el de Mayo, segun el temperamento del clima.

Antes del día de la sementera se dá á la tierra otra vuelta ligera de arado para matar la hierba; se allana muy bien la superficie deshaciendo bien todos los terroncillos que hubiere y lomillos que forman los surcos,

(De *El Boletín Agrícola.*)

GACETILLA

CONGRESO

Sesion del 19 del corriente:

Un diputado; Pido que se cuente Los que hay en el Congreso en este instante.
El Sr. Presidente
Despues de haber contado: No hay bastante.
¡Tilin, tilin, tilin, tolón, tolón!
Se levanta Sres. la Sesión!

Esto en forma de noticia nos lo cuenta *La Correspondencia*, añadiendo despues que el señor Martinez Campos ha confesado explícitamente su disgusto por ser el único centralista que forma parte del Gabinete.

Todo está compensado; en cambio le cabrá la honra de ser el último á quien dimita el señor Sagasta.

Que al fin será otro bromazo del Jefe de la *fusion*, viniendo así de rechazo á quedar *el del llorón* en situacion de reemplazo.

* * *

¡Pues no se nos viene ahora diciendo que éste Gobierno es continuacion del anterior!

Eso lo hemos de ver por los hechos y si estos no lo desmienten

Y los impuestos á mares llueven y siguen los yerros y vemos los mismos perros con diferentes collares,

Aunque no le importe nada, digo, y esto no lo creo, que mi Sr. D. Mateo nos ha dado *la tostada*.

La verdad es que esto lo dice tambien *La Correspondencia*, que es el periódico más sujeto á equivocaciones.

De todos modos, bueno es saberlo; aunque si es verdad, no valía la pena de que hubieran salido el Sr. Camacho y compañía.

Porque al fin á estos ya les teníamos conocidos.

* * *

Dice otro periódico:

«El Sr. Martinez Campos ¡gran político!...»

¡Ya empezamos con las bromas de Carnaval!

Pues mire Vd. son bromas muy pesadas. Y gracias á que no añadió que era un insigne orador, porque entonces tenía motivo dicho señor para llevarle á Vd. á los Tribunales por injuria y calumnia.

* * *

Se anuncia una combinacion del alto personal del Ministerio de la Gobernacion.

Vaya ¡ven Vds. como este Gobierno no es continuacion del anterior!

Pues malo es que empiece el movimiento y que los constitucionales den en pensár los favores que les hizo la *fusion*, porque entonces de portero arriba no queda un *fusionado*.

¡Tiembra Fontuño!!!!

* * *

Dicese que en las altas regiones políticas se ha tratado de la conveniencia de crear un nuevo departamento ministerial que lleve el título de «Cultos é Instruccion pública».

Por ese camino no aplaudo al Gobierno. Eso me recuerda los proyectos económicos del señor Camacho.

Crear muchas oficinas y muchos empleados para que todo esté peor servido.

Ahora, si esta creacion es para dar gusto á algun personaje disgustado me callo. Don Mateo es muy dueño y cuando él lo hace, por algo será.

* * *

A las nueve del día
Sr. Alcalde,
cuando podían yo creo
sacarlos antes,
se oyen que ruedan
por las calles los carros
de la limpieza.

No me parece justo
que á tales horas
cuando ya de paseo
van las señoras,
en las plazuelas
se miren esos carros
ó carretelas.

Yo debo de estar creo
predestinado
para morir de asfixia
por esos carros.
¡Que policía
Santo Dios, y que triste
suerte la mía!

* * *

EL BOTON DE MUESTRA

No es preciso ser muy listo para saber que á Sagasta de las cosas que suceden le corresponde la fama, y que sus combinaciones resultan tan diplomáticas, que al más versado en política le dá en esto quince y raya.

Es verdad que en la *fusion* no dió pruebas de gran táctica y se equivocó al creer que iba á salvar á la patria, pero en este mundo el hombre de más talento se engaña y al fin comprendió su yerro y hoy estamos, á Dios gracias, en comparacion de ayer cual de aceite en una balsa; porque de aquellos á estos hay lector tanta distancia como de Soría á Fontun pasando por las Omañas.

Pero vea Vd. que cosas y cómo los tiempos cambian: ayer era solo aquella la que en el país mandaba; repartía los destinos; era el partido de talla, ó si quiere Vd. llamémosle el caciquismo en estampa, y hoy por la gracia de Dios y *la letra* de Sagasta que por eso digo tiene una inteligencia clara, lo de arriba vino al fondo y lo de abajo á flor de agua.

Dios le pague á D. Mateo medida tan acertada; no hiciera tanto Fontico por su querida montaña ni el alcalde valeroso que en Villaquejida manda.

El partido centralista era el que más estorbaba, y ¡vea Vd. el talento! por no darles la *castaña* así tan de *sopelón*, D. Mateo el Patriarca, el que casi en el Gobierno lleva dos años de estancia, el que formó la *fusion*, de los pueblos por desgracia, pensó y se dijo: «hoy aquí más que el talento es la maña, vayámosle dimitiendo. ¿Y despues, que hago? pues nada; dejar un boton de muestra para no perder la casta».

Y así poniendo en accion idea tan colosal, dejó de muestra un boton; por eso hoy el General figura en la situacion.

CLOTALDO

CULTOS

23 Mártes, San Ildefonso, arzobispo de Toledo, patron de su arzobispado y del de Zamora donde es fiesta y San Raimundo, confesor—*Días de S. M. el rey.*

24 Miércoles, Nuestra Señora de la Paz, patrona de Medina Sidonia y San Timoteo, obispo.

25 Juéves, La Conversion de San Pablo, patron de Ecija, Santa Elvira, y San Marino.

ANUNCIOS

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

DON EMILIO ALVARADO

MÉDICO-OCULISTA

DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE PALENCIA

Permanecerá en Leon desde el 20 de Enero hasta el 20 de Febrero.

Fonda del Noroeste, Plaza de Santo Domingo, núm. 8. 0-4

SE VENDE UN PIANO DE COLA Y UNA S mesa de billar. Las personas que deseen interesarse en su adquisicion, podrán pasar á la Secretaria del Nuevo Casino Leonés, donde se les enterará de sus precios y condiciones. 0-4

A la voluntad de su dueño se vende la casa número 7 en la calle de la Rua y otra en la plazuela del Rastro Viejo donde estuvo el depósito de harinas. Se vende tambien un molino harinero que consta de dos piedras, huerta y prados colindantes en el pueblo de Villaquilambre á cuatro kilómetros de esta ciudad. Para tratar de ajuste pueden verse con su dueño en la calle de Reneva, número 10. 8-4

GUIA DE QUINTAS

POR

D. EUSEBIO FREIXA Y RABASÓ

autor del *Prontuario de la Administracion municipal* y de otras varias obras científicas y literarias.

Contiene la Ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército de 28 de Agosto de 1878, reformada con arreglo á las de 8 de Enero y 8 de Julio de 1882, cuantas disposiciones se han dictado con posterioridad y 147 formularios para la formacion de expedientes de reemplazos del ejército; de sustituciones y de redencion; de competencias; de exenciones legales de todas clases; de prófugos, etc.

Su precio en la imprenta y librería de este periódico 4'50 pesetas.

LEON:—1883

SIMPRENTA Y LIBRERÍA DE RAFAEL GARZO É HIJO